

Informe de evaluación y ejecución anual 2024, referido a la gestión física y financiera

Elaborado por:		Revisado por:		Validado por:		Aprobado por:	
Catherine Segura Castillo Rafael Solano Rojas Profesionales de la Unidad de Planificación Institucional		Andrés Castro Hernández Coordinador de la Unidad de Planificación Institucional		Gerente a.i		Consejo Directivo, acuerdo 3 de la sesión ordinaria CD-02-2025	
Vladimir Calero Gaitán Profesional de la Unidad de Finanzas		Osvaldo Vindas Esquivel Coordinador de la Unidad de Finanzas					
Fecha	15/01/2025	Fecha	16/01/2025			Fecha	21/01/2025

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta el informe de evaluación y ejecución anual 2024, referido a la gestión física y financiera, el cual se basa en la versión 4 del Plan Operativo Institucional (POI) 2024, y se fundamenta en las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos (4.3.15, 4.5.5 a 4.5.7); y demás normativas atinentes.

El informe permite conocer el progreso de la gestión física y financiera anual del INEC durante del ejercicio económico actual, y las razones que imposibilitaron el cumplimiento de las metas e indicadores propuestos, en los casos que corresponda. También, refleja la ejecución presupuestaria del INEC durante ese período, tanto a nivel de programa presupuestario como por partida presupuestaria. Al respecto, el documento se estructura de la siguiente manera:

En la primera sección se resalta el progreso en la consecución de los objetivos y metas de los programas presupuestarios, y se hace referencia a las desviaciones más significativas que tuvieron un impacto en los objetivos, metas y resultados alcanzados en comparación con la planificación previamente establecida.

Además, se realiza un análisis del desempeño programático e institucional y se hace referencia a la contribución de las metas del Instituto a los planes sectoriales y nacionales, según concierna. A la vez, se menciona el logro de los objetivos y metas a mediano y largo plazo, tomando en cuenta la planificación plurianual. Como último elemento de este apartado se describen las medidas correctivas y acciones a tomar para impulsar la mejora continua de la gestión institucional.

En el segundo apartado, se describen los resultados de la ejecución financiera, que detalla el comportamiento de la ejecución de ingresos y gastos, así como los aspectos relevantes de la ejecución presupuestaria y las limitaciones enfrentadas.

Por último, se presenta la sección final del documento en la cual se incluyen los anexos.

Tabla de contenido

1. Informe de la evaluación presupuestaria.....	4
1.1 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos.....	5
1.2. Detalle de las desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado, con respecto a lo estimado previamente....	24
1.3. Análisis del desempeño institucional y programático, según el logro de resultados alcanzados, y aporte a metas y objetivos contenidos en planes nacionales, sectoriales y regionales, según corresponda.	27
1.4 Contribución de la producción estadística a las metas e indicadores contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026	28
1.5 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales realizadas.	28
1.6 Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional.....	31
1.7 Gestión de riesgos asociados a las metas del POI	32
2. Información complementaria del informe de ejecución anual.....	33
2.1 Resultados de la ejecución financiera	33
2.1.1 Ingresos presupuestarios.....	33
2.1.2 Ejecución presupuestaria	36
2.1.3 Ejecución presupuestaria por programa.....	36
2.1.4 Egresos por partida y tipo de labor.....	40
2.2 Cumplimiento de la regla fiscal	44
3. Anexos	47

1. Informe de la evaluación presupuestaria

En el siguiente apartado se muestra el resultado alcanzado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en relación con las metas definidas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024. Cabe señalar que el INEC programó para ese año 26 metas en total.

El INEC clasificó el cumplimiento alcanzado por las metas e indicadores conforme con la metodología institucional, tal y como a continuación se indica:

Cumplimiento alto	Cumplimiento medio	Cumplimiento bajo
Igual o superior a 90%	Entre 89,99% y 50%	Inferior a 49,99%

En seguida, el detalle:¹

¹ Las metas resaltas en color gris, obtuvieron un cumplimiento inferior al previsto.

1.1 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos

Tabla 1
INEC. Cumplimiento de metas de los programas sustantivos
Al 31 de diciembre de 2024
Valores absolutos y relativos.

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
01. Administración superior y servicios de apoyo	Presupuesto ejecutado (para la adquisición de bienes, servicios y recurso humano en procura de atender las labores sustantivas y de apoyo). Sin considerar la partida 4 Activos Financieros	Ejecutado al menos 90% del presupuesto institucional, a diciembre 2024.	UM: Presupuesto ejecutado para la adquisición de bienes, servicios y del recurso humano. I: Porcentaje de ejecución presupuestaria, anual	90 %	88,3 %	98,1	3 861 817 173,0	3 411 436 440,5	88,3	La meta obtuvo cumplimiento alto. Se ejecutó 88,3 % del presupuesto institucional, respecto del 90% planificado. Es importante mencionar que, conforme lo indicado en el POI y MAPP 2024, esta meta refiere al monto máximo a ejecutar de conformidad con lo permitido según la regla fiscal. Se excluyen los recursos contenidos en la partida 4, por cuanto son recursos que se reservan para la ejecución de operaciones estadísticas con periodicidad superior a los dos años, de conformidad con los artículos 53 y 53 bis de la Ley 9694 y sus reformas. El detalle de las desviaciones de mayor relevancia y aspectos que afectaron el cumplimiento se especifica en el siguiente apartado.
	Reserva de excedentes temporales (para la ejecución de operaciones estadísticas con	Reservado el 100% de los excedentes temporales destinados a la ejecución de operaciones	UM: Reserva de excedentes temporales (para la ejecución de operaciones estadísticas con	100%	100%	100	2 374 796 609,8	0	0	La meta obtuvo cumplimiento alto. Se reservó el 100 % de los excedentes temporales destinados a la ejecución de operaciones estadísticas con periodicidad

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
	periodicidad superior a dos años).	estadísticas con periodicidad superior a los dos años, conforme al Plan Plurianual de Producción Estadística, a diciembre 2024.	periodicidad superior a dos años) I: Porcentaje de excedentes temporales reservados para la ejecución de las operaciones estadísticas con periodicidad superior a los dos años, anual.							superior a los dos años, conforme al Plan Plurianual de Producción Estadística. Es importante mencionar que, conforme lo indicado en el POI y MAPP 2024, esta meta refiere a la captación y reserva de los recursos que el INEC requiere para ejecutar las operaciones estadísticas con periodicidad superior a los dos años, de conformidad con los artículos 53 y 53 bis de la Ley 9694 y sus reformas. Por tanto, los recursos asignados a esta meta no tuvieron movimiento en el ejercicio económico 2024.
02. Rectoría técnica de las estadísticas nacionales	Estadísticas nacionales articuladas y armonizadas bajo la rectoría técnica del INEC.	Población usuaria dispone de 50 estadísticas ambientales actualizadas producidas por el INEC, al II trimestre del 2024.	UM: Estadísticas ambientales actualizadas. I: Cantidad de estadísticas ambientales actualizadas, para poner a disposición de la población usuaria, trimestral.	50	50	100	184 006 433,3	165 000 000,0	89,7	La meta obtuvo cumplimiento alto. Las estadísticas ambientales se actualizaron y se pusieron a disposición de la población usuaria, las cuales se pueden encontrar en el sitio web del INEC en la siguiente dirección: https://inec.cr/tematicas/listado?topics=180 así como en el anexo 1 (tabla 6).
	Estadísticas nacionales articuladas y armonizadas bajo la rectoría técnica del INEC	Población usuaria dispone de 85 indicadores actualizados para dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con referencia al 2023, al IV trimestre de 2024	UM: Indicadores ODS actualizados I: Cantidad de indicadores para dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS- actualizados, a fin de poner a disposición de la población usuaria, anual.	85	85	100	184 006 433,3	147 205 146,6	80	La meta obtuvo cumplimiento alto. Se logró actualizar la totalidad de los 85 indicadores planificados, para contribuir al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo que la meta se cumplió en 100%. Los indicadores se encuentran publicados en el sitio web del INEC en la siguiente dirección: https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-12/siodsinec_2010-2023.xlsx . Cabe indicar que, en complemento a lo anterior, se actualizó 33 indicadores adicionales a lo proyectado, para el seguimiento de los ODS. El detalle se verá en el anexo 1 (tabla 7).

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
02. Rectoría técnica de las estadísticas nacionales	Inventario Nacional de Operaciones Estadísticas	Actualizado en 100% el inventario Nacional de Operaciones Estadísticas para poner a disposición de la población usuaria, al IV Trimestre 2024.	UM: Inventario Nacional de Operaciones Estadísticas actualizado I: Porcentaje de avance en la actualización del Inventario Nacional de Operaciones Estadísticas, trimestral	100%	95%	95	184 006 433,3	145 865 096,0	79,3	<p>La meta obtuvo cumplimiento alto.</p> <p>De los cinco procesos con avance previsto al 2024, tres se completaron mientras que dos avanzó de forma parcial, según se indica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recolección de datos (finalizado) 2. Procesamiento de datos (finalizado) 3. Análisis de datos (avance). 4. Evaluación (finalizado) 5. Difusión (avance) <p>En el siguiente apartado se detallará las principales limitaciones enfrentadas.</p>
03. Producción estadística	Estadísticas sociodemográficas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio de las estadísticas de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) a diciembre 2024	UM: Nivel de calidad muy satisfactorio I: Nivel de calidad de las estadísticas de la Encuesta Continua de Empleo, anual.	Nivel de calidad Muy satisfactorio (5 indicadores intermedios por cumplir, de 5 planificados) 100%	Nivel de calidad Muy satisfactorio (5 indicadores intermedios cumplidos, de 5 planificados) 100%	100	-	-	-	<p>La meta obtuvo cumplimiento alto.</p> <p>Según el POI 2024, la consecución de esta meta depende del cumplimiento de cinco indicadores intermedios.</p> <p>Dado que los cinco indicadores intermedios se cumplieron, la meta obtuvo cumplimiento alto. De seguido el detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de respuesta se proyectó mayor o igual a 88 %, y se obtuvo 88 %, por lo tanto, el indicador se cumplió. 2. Tasa de no respuesta por no contacto, se proyectó menor o igual 7,5 %, y se obtuvo 7 %, por lo tanto, el indicador se cumplió. 3. Tasa de no respuesta por rechazo, se proyectó menor o igual a 6 %, y se obtuvo 5 %, por lo tanto, el indicador se cumplió.

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística										<p>4. Tasa de problemas de marco, se proyectó menor o igual a 9 %, y se obtuvo 9 %, por lo tanto, el indicador se cumplió.</p> <p>5. Tasa de completitud de la información del metadato, se proyectó igual a 100 %, y se obtuvo 100 %, por lo tanto, el indicador se cumplió.</p>
	Estadísticas sociodemográficas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio de las estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2024 a diciembre 2024.	<p>UM: Nivel de calidad muy satisfactorio</p> <p>I: Nivel de calidad de las estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares, anual.</p>	Nivel de calidad Muy satisfactorio (5 indicadores intermedios por cumplir, de 5 planificados) 100%	Nivel de calidad Muy satisfactorio (5 indicadores intermedios cumplidos, de 5 planificados) 100%	100	-	-	-	<p>La meta obtuvo cumplimiento alto.</p> <p>Según el POI 2024, la consecución de esta meta depende del cumplimiento de cinco indicadores intermedios.</p> <p>Dado que los cinco indicadores intermedios se cumplieron, la meta obtuvo cumplimiento alto. De seguido el detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de respuesta, se proyectó mayor o igual a 82,5 %, se obtuvo un 84,7 %, por lo tanto, el indicador se cumplió. 2. Tasa de no respuesta por rechazo, se proyectó menor o igual a 6 %, se obtuvo un 3,6%, por lo tanto, el indicador se cumplió. 3. Tasa de no respuesta por no contacto, se proyectó menor o igual a 12 %, se obtuvo un 11,3 %, por lo tanto, el indicador no se cumplió. 4. Tasa de problemas de marco se proyectó menor o igual a 8%, se obtuvo un 7,6 %, por lo tanto, el indicador se cumplió. 5. Tasa de completitud de metadatos se proyectó igual a 100 %, se obtuvo un 100 %, por lo tanto, el indicador se cumplió.

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística	Estadísticas sociodemográficas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio en las estadísticas de matrimonio a diciembre 2024.	UM: Nivel de calidad muy satisfactorio I: Nivel de calidad de las estadísticas de matrimonio, anual	Nivel de calidad Muy satisfactorio (3 indicadores intermedios por cumplir, de 3 planificados) 100%	Nivel de calidad Muy satisfactorio (3 indicadores intermedios cumplidos, de 3 planificados) 100%	100	-	-	-	<p>La meta obtuvo cumplimiento alto.</p> <p>Según el POI 2024, la consecución de esta meta depende del cumplimiento de tres indicadores intermedios.</p> <p>Dado que los tres indicadores intermedios se cumplieron, la meta obtuvo cumplimiento alto. De seguido el detalle:</p> <p>1- Tasa de implementación de clasificadores internacionales: se proyectó 100 %, se logró 100 %, por tanto, el indicador se cumplió.</p> <p>2- Lapso de tiempo, entre la fecha de cierre del mes de referencia y la fecha de publicación de los resultados definitivos de las estadísticas de matrimonio en el año de referencia: se proyectó 30 días, se logró 30 días, por tanto, el indicador se cumplió.</p> <p>3- Tasa de completitud de la información de metadato: se proyectó 100 %, se cumplió el 100 %, por lo tanto, el indicador se logró.</p>
	Estadísticas sociodemográficas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio en las estadísticas de defunción a diciembre 2024.	UM: Nivel de calidad muy satisfactorio I: Nivel de calidad de las estadísticas de defunción, anual	Nivel de calidad Muy satisfactorio (3 indicadores intermedios por cumplir, de 3 planificados) 100%	Nivel de calidad Muy satisfactorio (3 indicadores intermedios cumplidos, de 3 planificados) 100%	100	-	-	-	<p>La meta obtuvo cumplimiento alto.</p> <p>Según el POI 2024, la consecución de esta meta depende del cumplimiento de tres indicadores intermedios.</p> <p>Dado que los tres indicadores intermedios se cumplieron, la meta obtuvo cumplimiento alto. De seguido el detalle:</p> <p>1. Tasa de implementación de clasificadores internacionales: se proyectó 100 %, se logró 100 %, por tanto, el indicador se cumplió.</p> <p>2. Lapso de tiempo, entre la fecha de cierre del mes de referencia y la fecha</p>

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística										<p>de publicación de los resultados definitivos de las estadísticas de defunción en el año de referencia: se proyectó 30 días, se logró 30 días, por tanto, el indicador se cumplió.</p> <p>3. Tasa de completitud de la información de metadato: se proyectó 100 %, se cumplió el 100 %, por lo tanto, el indicador se logró.</p>
	Estadísticas sociodemográficas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio en las estadísticas de nacimiento a diciembre 2024.	UM: Nivel de calidad muy satisfactorio I: Nivel de calidad en las estadísticas de nacimientos anual.	Nivel de calidad Muy satisfactorio (3 indicadores intermedios por cumplir, de 3 planificados) 100%	Nivel de calidad Muy satisfactorio (3 indicadores intermedios cumplidos, de 3 planificados) 100%	100	-	-	-	<p>La meta obtuvo cumplimiento alto.</p> <p>Según el POI 2024, la consecución de esta meta depende del cumplimiento de tres indicadores intermedios.</p> <p>Dado que los tres indicadores intermedios se cumplieron, la meta obtuvo cumplimiento alto. De seguido el detalle:</p> <p>1. Tasa de implementación de clasificadores internacionales: se proyectó 100 %, se logró 100 %, por tanto, el indicador se cumplió.</p> <p>2. Lapso de tiempo, entre la fecha de cierre del mes de referencia y la fecha de publicación de los resultados definitivos de las estadísticas de nacimiento en el año de referencia: se proyectó 30 días, se logró 30 días, por tanto, el indicador se cumplió.</p> <p>3. 3- Tasa de completitud de la información de metadato: se proyectó 100 %, se cumplió el 100 %, por lo tanto, el indicador se logró.</p>

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística	Estadísticas sociodemográficas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio de las estadísticas de la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (ENAMEH) 2023 a marzo 2024	UM: Nivel de calidad muy satisfactorio I: Nivel de calidad de las estadísticas de la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares, anual	Nivel de calidad Muy satisfactorio (5 indicadores intermedios por cumplir, de 5 planificados) 100%	Nivel de calidad satisfactorio (3 indicadores intermedios cumplidos, de 5 planificados) 60%	60	-	-	-	<p>La meta obtuvo cumplimiento medio.</p> <p>Según lo indicado en el POI 2024, el cumplimiento de los cinco indicadores intermedios determina el logro de esta meta. Al respecto, se cumplieron tres de los cinco indicadores intermedios, por lo que el avance no fue el esperado. En seguida el detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de respuesta, se esperaba igual o superior a 78%; y se obtuvo 73.2%, por lo tanto, el indicador no se logró alcanzar. 2. Tasa de no respuesta por rechazo, se esperaba igual o inferior a 7%, se obtuvo 3.8%, por lo que el indicador se alcanzó. 3. Tasa de no respuesta por no contacto, se esperaba igual o inferior a 17%, se obtuvo 22.5%, por lo que el indicador no se logró alcanzar. 4. Tasa de problemas de marco, se esperaba igual o inferior a 15%, se alcanzó 14,9%, por lo tanto, el indicador se cumplió. 5. Tasa de completitud de la información del metadato, se esperaba alcanzar 100% y se cumplió. <p>En el siguiente apartado se detallará las principales limitaciones enfrentadas.</p>

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística	Estadísticas económicas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio de las estadísticas de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2023, a diciembre 2024	UM:_ Nivel de calidad muy satisfactorio I: Nivel de calidad de las estadísticas de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), anual.	Nivel de calidad Muy satisfactorio (5 indicadores intermedios por cumplir, de 5 planificados) 100%	Nivel de calidad Muy satisfactorio (5 indicadores intermedios cumplidos, de 5 planificados) 100%-	100	-	-	-	<p>Según el POI 2024, la consecución de esta meta depende del cumplimiento de cinco indicadores intermedios.</p> <p>Dado que los cinco indicadores intermedios se cumplieron, la meta obtuvo cumplimiento alto. De seguido el detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de respuesta, se esperaba igual o superior a 92%; y se obtuvo 95,06%, por lo tanto, el indicador se alcanzó. 2. Tasa de no respuesta por rechazo, se esperaba igual o inferior a 5%, se obtuvo 2,59%, por lo que el indicador se alcanzó. 3. Tasa de no respuesta por no contacto, se esperaba igual o inferior a 5 %, se obtuvo 2,35%, por lo que el indicador se alcanzó. 4. Tasa de problemas de marco, se esperaba igual o inferior a 5 %, se alcanzó 1,66 %, por lo tanto, el indicador se cumplió. 5. Tasa de completitud de la información del metadato, se esperaba alcanzar 100 % y se cumplió.
	Estadísticas económicas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio de las estadísticas de comercio exterior 2023, a diciembre 2024	UM: Nivel de calidad muy satisfactorio I: Nivel de calidad de las estadísticas de comercio exterior, anual	Nivel de calidad Muy satisfactorio (3 indicadores intermedios por cumplir, de 3 planificados) 100%	Nivel de calidad Muy satisfactorio (3 indicadores intermedios cumplidos, de 3 planificados) 100%	100	-	-	-	<p>Según el POI 2024, la consecución de esta meta depende del cumplimiento de tres indicadores intermedios.</p> <p>Dado que los tres indicadores intermedios se cumplieron, la meta obtuvo cumplimiento alto. De seguido el detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de implementación de clasificadores internacionales: se proyectó 100 %, se logró 100 %, por tanto, el indicador se cumplió.

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística										<p>2. Lapso de tiempo, entre la fecha de cierre del mes de referencia y la fecha de publicación de los resultados definitivos de las estadísticas de comercio exterior: se proyectó 86 días, se logró 81 días, por tanto, el indicador se cumplió.</p> <p>3. Tasa de completitud de la información de metadato: se proyectó 100 %, se cumplió el 100 %, por lo tanto, el indicador se logró.</p>
	Estadísticas económicas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio de las estadísticas de comercio exterior 2022, a setiembre 2024.	UM: Nivel de calidad muy satisfactorio I: Nivel de calidad de las estadísticas de comercio exterior, anual	Nivel de calidad Muy satisfactorio (2 indicadores intermedios por cumplir, de 2 planificados) 100%	Nivel de calidad muy satisfactorio (2 indicadores intermedios cumplidos, de 2 planificados) 100%	100	-	-	-	<p>Según el POI 2024, la consecución de esta meta está en función del cumplimiento de dos indicadores intermedios.</p> <p>En vista de que los dos indicadores se cumplieron, la meta obtuvo cumplimiento alto. En seguida se detalla:</p> <p>1. Lapso de tiempo (días) entre la fecha de cierre del mes de referencia y la fecha de publicación de los resultados finales de las Estadísticas de Comercio Exterior 2022, se proyectó 86 días y se cumplió en 82 días, por lo tanto, el indicador se cumplió.</p> <p>2. Completitud de la información del metadato de las Estadísticas de Comercio Exterior 2022, se proyectó 100% y se cumplió 100%, por lo tanto, el indicador se cumplió.</p>
	Estadísticas económicas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio de las estadísticas de la construcción 2023, a noviembre 2024	UM: Nivel de calidad muy satisfactorio I: Nivel de calidad de las estadísticas de construcción, anual	Nivel de calidad Muy satisfactorio (3 indicadores intermedios por cumplir, de 3 planificados) 100%	Nivel de calidad Muy satisfactorio (3 indicadores intermedios cumplidos, de 3 planificados) 100%	100	-	-	-	<p>Según el POI 2024, la consecución de esta meta está en función del cumplimiento de tres indicadores intermedios.</p> <p>En vista de que los tres indicadores se cumplieron, la meta obtuvo cumplimiento alto. En seguida se detalla:</p> <p>1. Tasa de implementación de la última versión de los clasificadores</p>

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística										<p>internacionales, se proyectó 100 %, se cumplió 100%, por lo tanto, el indicador se cumplió.</p> <p>2. Lapso de tiempo (días) entre la fecha de cierre del mes de referencia y la fecha de publicación de los resultados finales de las estadísticas de la construcción 2023, se proyectó en 84 días, se logró en 74 días, por lo tanto, el indicador se cumplió.</p> <p>3. Completitud de la información de metadatos de las estadísticas de la construcción 2023, se proyectó 100 % y se cumplió 100%, por lo tanto, el indicador se cumplió.</p>

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística	Estadísticas económicas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio de las estadísticas del Índice de Precios al Consumidor 2023, a enero 2024.	UM: Nivel de calidad muy satisfactorio I: Nivel de calidad de las estadísticas del Índice de Precios al Consumidor, anual.	Nivel de calidad Muy satisfactorio (4 indicadores intermedios por cumplir, de 4 planificados) 100%	Nivel de calidad Muy satisfactorio (4 indicadores cumplidos, de 4 planificados) 100 %	100	-	-	-	<p>Según el POI 2024, la consecución de esta meta depende del cumplimiento de cuatro indicadores intermedios.</p> <p>Dado que los cuatro indicadores intermedios se cumplieron, la meta obtuvo cumplimiento alto. De seguido el detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de respuesta, se proyectó igual o superior a 90%, se alcanzó 98,51 %, por lo tanto, el indicador se cumplió. 2. Tasa de no respuesta por rechazo, se proyectó igual o inferior a 3 %, se alcanzó 0,45%, por lo tanto, el indicador se cumplió. 3. Tasa de no respuesta por no contacto, se proyectó igual o inferior a 5%, se alcanzó 1,04%, por lo tanto, el indicador se cumplió. 4. Tasa de imputación de la variable precios, se proyectó igual o inferior a 16 %, se alcanzó 11,46 %, por lo tanto, el indicador se cumplió.

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística	Estadísticas económicas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio de las estadísticas de los Índices de Precios de la Construcción 2023, a enero 2024.	UM: Nivel de calidad muy satisfactorio I: Nivel de calidad de las estadísticas de los Índices de Precios de la Construcción, anual	Nivel de calidad Muy satisfactorio (4 indicadores intermedios por cumplir, de 4 planificados) 100%	Nivel de calidad Muy satisfactorio (4 indicadores cumplidos, de 4 planificados) 100%	100	-	-	-	<p>Según el POI 2024, la consecución de esta meta depende del cumplimiento de cuatro indicadores intermedios.</p> <p>Dado que los cuatro indicadores intermedios se cumplieron, la meta obtuvo cumplimiento alto. De seguido el detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de respuesta, se proyectó igual o superior a 90 %, se alcanzó 96,61 %, por lo tanto, el indicador se cumplió. 2. Tasa de no respuesta por rechazo, se proyectó igual o inferior al 3%, se alcanzó 2,02 %, por lo tanto, el indicador se cumplió. 3. Tasa de no respuesta por no contacto, se proyectó igual o inferior a 5 %, se alcanzó 1,38 %, por lo tanto, el indicador se cumplió. 4. Tasa de imputación de la variable precios, se proyectó igual o inferior a 16 %, se alcanzó 10,69 %, por lo tanto, el indicador, se cumplió.

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística	Estadísticas económicas	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio de las estadísticas del Directorio de Empresas y Establecimientos 2023, a abril 2024.	UM: Nivel de calidad muy satisfactorio I: Nivel de calidad de las estadísticas del Directorio de Empresas y Establecimientos, anual.	Nivel de calidad Muy satisfactorio (3 indicadores intermedios por cumplir, de 3 planificados) 100%	Nivel de calidad Muy satisfactorio (3 indicadores intermedios cumplidos, de 3 planificados) 100%	100	-	-	-	<p>Según el POI 2024, la consecución de esta meta está en función del cumplimiento de tres indicadores intermedios.</p> <p>En vista de que los tres indicadores se cumplieron, la meta obtuvo cumplimiento alto. En seguida se detalla:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de implementación de la última versión de los clasificadores internacionales, se proyectó 100 %, se cumplió 100%, por lo tanto, el indicador se cumplió. 2. Lapso de tiempo (días) entre la fecha de cierre del mes de referencia y la fecha de publicación de los resultados finales del Directorio de Empresas y Establecimientos, 2023, se proyectó 60 días, se logró 60 días, por lo tanto, el indicador se cumplió. 3. Completitud de la información de metadatos del Directorio de Empresas y Establecimientos, 2023, se proyectó 100 % y se cumplió 100%, por lo tanto, el indicador se cumplió.

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística	Estadísticas económicas	Producidas 85 estadísticas económicas para poner a disposición de la población usuaria, a diciembre 2024.	UM: Estadísticas económicas producidas I: Cantidad de estadísticas económicas producidas para poner a disposición de la población usuaria, trimestral.	85	85	100	2 250 904 873,8	2 139 517 548,4	95,1	<p>La meta obtuvo cumplimiento alto.</p> <p>Durante el 2024 se produjeron 85 estadísticas económicas, conforme a lo planificado. A continuación, el detalle:</p> <p>*Comercio exterior: 12 estadísticas</p> <p>*Estadísticas de la construcción: 12 estadísticas</p> <p>*Índice de precios al consumidor: 12 estadísticas</p> <p>*Índices de precios de la construcción: 36 estadísticas</p> <p>*Directorio de Empresas y Establecimientos: 3 estadísticas</p> <p>*Encuesta Nacional de Demanda Laboral: 5 estadísticas.</p> <p>*Encuesta Nacional Agropecuaria: 5</p> <p>El anexo 1 (tabla 9) contiene una descripción detallada de las estadísticas económicas producidas.</p>

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística	Estadísticas sociodemográficas	Producidas 172 estadísticas sociodemográficas para poner a disposición de la población usuaria, a diciembre 2024.	UM: Estadísticas sociodemográficas producidas I: Cantidad de estadísticas sociodemográficas producidas para poner a disposición de la población usuaria, trimestral.	172	172	100	3 326 309 468,0	2 944 872 175,3	88,5	<p>La meta obtuvo cumplimiento alto.</p> <p>Durante el 2024 se produjeron 172 estadísticas sociodemográficas, conforme a lo planificado. A continuación, el detalle:</p> <p>*Estadísticas vitales (nacimientos, defunciones, matrimonios): 32 estadísticas.</p> <p>*Encuesta Continua de Empleo: 100 estadísticas</p> <p>*Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares: 3 estadísticas.</p> <p>*Encuesta Nacional de Discapacidad: 18 estadísticas.</p> <p>*Encuesta Nacional de Hogares: 19</p> <p>El anexo 1 (tabla 8) contiene una descripción detallada de las estadísticas sociodemográficas producidas.</p>

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística	Base de datos con información procesada.	Ejecutado el 85% de la fase de procesamiento de datos e información de la Encuesta Nacional de Demanda Laboral en los Sectores de Comercio, Suministro de Electricidad, Suministro de Agua y; Minas y canteras, a diciembre del 2024.	UM: Fase de procesamiento de datos e información ejecutada I: Porcentaje de ejecución de la fase de procesamiento de datos e información, trimestral.	85%	85%	100	90 570 011,5	63 399 008,0	70,0	<p>La meta obtuvo cumplimiento alto.</p> <p>Se ejecutó el 85% de la fase de procesamiento de datos e información de la Encuesta Nacional de Demanda Laboral en los Sectores de Comercio, Suministro de Electricidad, Suministro de Agua; Minas y canteras, conforme lo planificado.</p> <p>En seguida el detalle de los procesos que se ejecutaron para la atención de esta meta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización del procesamiento. 2. Proceso de revisión y validación

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística	Base de datos con las entrevistas realizadas	Ejecutado el 100% de la fase de recolección de datos e información de la Encuesta Nacional de Demanda Laboral en los Sectores de Comercio, Suministro de Electricidad, Suministro de Agua y; Minas y canteras, a diciembre del 2024	UM: Fase de recolección de datos e información ejecutada I: Porcentaje de ejecución de la fase de recolección de datos e información, trimestral.	100%	100%	100	178 724 140,0	136 732 897,6	76,5	Se ejecutó el 100% de la fase de recolección de datos e información de la Encuesta Nacional de Demanda Laboral en los Sectores de Comercio, Suministro de Electricidad, Suministro de Agua y; Minas y canteras, conforme lo planificado. En seguida el detalle de los procesos que se ejecutaron para la atención de esta meta: 1. Organización de la recolección. 2. Recolección de datos 3. Recuperación de pendientes 4. Revisión de la recolección 5. Supervisión general de la recolección 6. Cierre de la recolección
	Base de datos con información procesada.	Ejecutado el 60% de la fase de procesamiento de datos e información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, a diciembre del 2024	UM: Fase de procesamiento de datos e información ejecutada I: Porcentaje de ejecución de la fase de procesamiento de datos e información, trimestral.	60%	60%	100	279 023 278,45	231 589 321,12	83,0	Tipo de producto: Producto intermedio. La meta obtuvo cumplimiento alto. Se ejecutó el 60 % de la fase de procesamiento de datos e información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. En seguida el detalle de los procesos que se ejecutaron para la atención de esta meta: 1. Proceso de la organización del procesamiento. 2. Proceso de revisión y validación.

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
03. Producción estadística	Base de datos con las entrevistas realizadas	Ejecutado el 80% de la fase de recolección de datos e información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, a diciembre del 2024	UM: Fase de recolección de datos e información ejecutada. I: Porcentaje de ejecución de la fase de recolección de datos e información, trimestral.	80%	80%	100	1 354 966 594,8	1 106 990 855,7	81,7	<p>La meta obtuvo cumplimiento alto.</p> <p>Se ejecutó el 80 % de la fase de recolección de datos e información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.</p> <p>En seguida el detalle de los procesos que se ejecutaron para la atención de esta meta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de la recolección de datos. 2. Proceso de la revisión de la recolección. 3. Proceso de la supervisión general de la recolección.
04. Promoción y divulgación de la producción estadística	Resultados de la producción estadística entregados al público	Población usuaria dispone oportunamente del 100% de las estadísticas sociodemográficas y económicas derivadas de las operaciones estadísticas programadas en el calendario de divulgación, a diciembre 2024	UM: Estadísticas divulgadas oportunamente (sociodemográficas y económicas). I: Porcentaje de estadísticas sociodemográficas y económicas divulgadas oportunamente a la población usuaria, trimestral.	100%	100%	100	193 201 600,0	187 695 354,4	97,2	<p>La meta obtuvo cumplimiento alto.</p> <p>Se puso a disposición de la población usuaria el 100% de las estadísticas sociodemográficas y económicas derivadas de las operaciones estadísticas programadas en el calendario de divulgación, lo que corresponde a 257 operaciones estadísticas, conforme a lo planificado.</p> <p>La información puede ser consultada en el anexo 1, tabla 10.</p>

Programas Sustantivos	Producto	Descripción de la meta	Unidad de Medida (UM) e Indicador (I)	Meta			Recursos (en colones)			Observaciones
				Programada o prevista	Alcanzada o resultado	% cumplimiento	Programado	Ejecutado	% ejecución	
04. Promoción y divulgación de la producción estadística	Servicios de información, difusión y promoción de la producción estadística	Logrado que al menos 88 % de la población usuaria se sienta satisfecha con los productos y servicios provistos por el INEC, a diciembre 2024	UM: Población usuaria satisfecha con los productos y servicios del INEC. I: Porcentaje de personas usuarias externas satisfechas con los productos y servicios provistos por el INEC, trimestral.	88 %	91,3 %	100	368 308 000,0	318 539 989,3	86,5	La meta obtuvo cumplimiento alto. Las encuestas de satisfacción aplicadas durante el 2024 arrojaron que, en promedio 91,3 % de las personas usuarias externas se sienten satisfechas con los productos y servicios provistos por el INEC. El informe de resultados puede consultarse en el siguiente enlace: https://inec.cr/transparencia/documentos?category=397

Fuente: INEC. Unidad de Planificación Institucional con base en el Reporte del monitoreo y seguimiento del PAT 2024.

De acuerdo con lo reflejado en la tabla 1, de las 26 metas, 25 se ubicaron en un nivel de cumplimiento alto y una en un nivel de cumplimiento medio. Este resultado aportó al logro de los objetivos estratégicos y, adicionalmente, contribuyó a la consecución de la estrategia institucional destinada a seguir creando valor público en la sociedad. Igualmente, este resultado apoya el cumplimiento de la labor misional asignada al INEC conforme a su mandato legal (Ley 9694 y sus modificaciones).

En el siguiente apartado se realiza un detalle de las limitaciones que se presentaron alrededor de las metas con cumplimiento inferior al previsto.

1.2. Detalle de las desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado, con respecto a lo estimado previamente.

En seguida el detalle de las metas con cumplimiento inferior al previsto.

Tabla 2

INEC. Metas clasificadas con cumplimiento inferior al previsto.

Programa presupuestario	Descripción de la meta	Cumplimiento	Justificación
03. Producción estadística	Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio de las estadísticas de la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (ENAMEH) 2023 a marzo 2024	Se tenía previsto lograr un nivel de calidad muy satisfactorio, (5 indicadores intermedios cumplidos) no obstante, se logró un nivel de calidad satisfactorio (se cumplieron 3 de los 5 indicadores).	Factores: Se omitió ajustar oportunamente la tasa de respuesta a alcanzar (valor meta correcto). Difícil localización de las personas informantes. Según se mostró en el apartado anterior, los indicadores no cumplidos corresponden a: 1.Tasa de respuesta, se esperaba igual o superior a 78%; y se obtuvo 73.2%, por lo tanto, el indicador no se logró alcanzar. 2.Tasa de no respuesta por no contacto, se esperaba igual o inferior a 17 %, se obtuvo 22.5 %, por lo tanto, el

Programa presupuestario	Descripción de la meta	Cumplimiento	Justificación
			<p>indicador no se logró alcanzar.</p> <p>En cuanto al primer indicador, se señala que, debido a una omisión, la meta esperada no se ajustó en su momento, ya que se registró un valor meta del 78 %, cuando lo correcto debió ser del 70 %, teniendo en cuenta los registros históricos sobre el comportamiento de este indicador, a la vez que la meta específica del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2023 también estableció ese valor meta (70 %) para la tasa de respuesta.</p> <p>Es importante destacar que, si se considera la tasa de respuesta prevista en el PAT 2023 y los registros históricos (igual o superior al 70 %), el indicador se cumple, ya que se logró el 73,2 %.</p> <p>Por otra parte, el indicador de tasa de no respuesta por no contacto no se cumplió debido a que, a pesar de los esfuerzos del personal del operativo de campo, no fue posible localizar a las personas informantes en los horarios establecidos.</p>
02. Rectoría técnica de las estadísticas nacionales	Actualizado en el 100% el inventario Nacional de Operaciones Estadísticas para poner a disposición de la población usuaria, al IV Trimestre 2024.	Para este año se tenía previsto alcanzar un 100%, no obstante, se cumplió un 95%.	<p>Factor: Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.</p> <p>El análisis de las operaciones estadísticas a incluir en el INOE 2024 conllevó una mayor cantidad de tiempo, tal y como se describió en la tabla anterior. Por esta razón, algunas actividades no se lograron realizar y se estarán reprogramando para el I trimestre de 2025.</p>

Programa presupuestario	Descripción de la meta	Cumplimiento	Justificación
01. Administración superior y servicios de apoyo	Ejecutado al menos 90% del presupuesto institucional, a diciembre 2024.	Se ejecutó 88,3 % del presupuesto institucional, respecto del 90% previsto.	<p>Factores que incidieron en el incumplimiento de la meta:</p> <p>Procesos de contratación de recurso humano que no se concretaron: plazas que no se llenaron por falta de oferentes, renuncias, incapacidades y contrataciones que no se nombraron en el tiempo correspondiente.</p> <p>Variación en la estimación de recursos: recursos que se estimaron en un monto mayor al ejecutado y, adicionalmente, los recursos se proyectaron con un tipo de cambio mayor al real.</p> <p>Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa: contrataciones que no se ejecutaron según el plazo previsto, debido a que algunos proveedores solicitaron ampliación para la entrega de productos.</p> <p>Variación del tipo de cambio: cuando se realiza la formulación del Presupuesto Ordinario, el Ministerio de Hacienda emite una directriz con el tipo de cambio a utilizar para dicha formulación; no obstante, el tipo de cambio real durante el año fue mucho menor al estimado por Hacienda.</p>

Fuente: INEC. Unidad de Planificación Institucional con base en el Reporte del monitoreo y seguimiento del PAT 2024.

1.3. Análisis del desempeño institucional y programático, según el logro de resultados alcanzados, y aporte a metas y objetivos contenidos en planes nacionales, sectoriales y regionales, según corresponda.

Sobre el **programa 01**, el avance obtenido permitió:

El cumplimiento alcanzado permitió garantizar razonablemente la disponibilidad de los recursos para atender la planificación plurianual del INEC, a la vez que posibilitó reservar los recursos para atender los proyectos y las operaciones estadísticas con periodicidad superior a los 2 años, conforme con lo indicado en el artículo 53 y 53 bis de la Ley 9694 y sus reformas. Esto se logró por medio de dos metas cuya dimensión es de eficacia.

Sobre el **programa 02**, se indica que las tres metas con progreso previsto al año avanzaron de acuerdo con lo programado. Es de destacar que el avance alcanzado permitió:

Que la población usuaria disponga de un conjunto de estadísticas e indicadores ambientales obtenidos a partir tanto de operaciones estadísticas regulares del INEC como de las generadas por otras dependencias del sector ambiental, y que son necesarias para el seguimiento y evaluación de políticas públicas orientadas al referido sector. Este avance se obtiene través de una meta cuya dimensión es de eficacia.

Que se actualizara un conjunto de indicadores para dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los cuales fueron publicados en la página web del INEC. Este avance se cumple a través de una meta cuya dimensión es de eficacia.

Que se avanzara en la actualización del Inventario Nacional de Operaciones Estadísticas, con el fin de caracterizar e identificar las operaciones estadísticas del Sistema de Estadística Nacional (SEN) y, visualizar oportunidades de mejora. Este avance se obtiene a través de una meta cuya dimensión es de eficacia.

Respecto del **programa 03**, el avance obtenido permitió:

Que la población usuaria disponga de las estadísticas sociodemográficas y económicas producidas por el INEC con los estándares de calidad requeridos, para el seguimiento y evaluación de metas e iniciativas de distintos sectores del país, a la vez que mediante estas estadísticas se atendieron compromisos asumidos con organismos internacionales. Este avance se obtuvo a través de 19 metas, 6 bajo la dimensión de eficacia y 13 bajo la dimensión de calidad.

En relación con el **programa 04**, el avance alcanzado permitió:

Que la ciudadanía tenga acceso oportuno a los resultados de la actividad estadística del INEC conforme a lo programado en el Calendario anual de divulgación, a través de diversos mecanismos de información y comunicación. Lo anterior es posible mediante la implementación de acciones de promoción y divulgación de la producción estadística. Este avance se obtuvo a través de 1 meta bajo la dimensión de eficacia.

Que la población usuaria manifieste su satisfacción respecto de los productos y servicios provistos por el INEC, y así determinar e implementar oportunidades de mejora para seguir brindando productos valiosos y de calidad a la sociedad. Este análisis a la vez contribuye a la identificación de requerimientos o demandas de información que eventualmente puedan ser cubiertas por el Instituto, conforme con su capacidad técnica y jurídica. Este avance se obtuvo a través de 1 meta bajo la dimensión de calidad.

1.4 Contribución de la producción estadística a las metas e indicadores contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026

Es importante destacar que, con respecto al aporte que se ha hecho a la situación económica, social y ambiental del país, las estadísticas económicas, sociodemográficas y ambientales producidas y puestas a disposición de la población usuaria contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de gobierno 2023-2026. Estas estadísticas están dirigidas a la atención de los acuerdos nacionales e internacionales pactados para dar seguimiento y evaluar las metas e indicadores país, como el Consenso de Montevideo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A su vez, los anexos 3, 4 y 5 muestran la contribución de la información estadística generada por el INEC para el seguimiento y evaluación de los indicadores y metas incluidos en el PNDIP.

1.5 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales realizadas.

El INEC definió 26 metas en el Plan Operativo Institucional 2024, las cuales aportan al logro de las metas trazadas en el plan de gobierno 2023-2026, orientadas a la atención de los acuerdos nacionales y compromisos internacionales pactados para dar seguimiento y evaluar las metas e indicadores país, como lo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Asimismo, las metas e indicadores planteados para cada programa presupuestario han sido concebidas en el marco de las políticas institucionales y, se encuentran alineados con los objetivos estratégicos institucionales.

En seguida se aprecia las operaciones estadísticas o iniciativas planificadas para el año 2024, de conformidad con la planificación plurianual del INEC y, el aporte al objetivo estratégico institucional.

Tabla 3

INEC. Articulación de los objetivos estratégicos del INEC respecto de las operaciones estadísticas contenidas en el plan plurianual vigente y otras iniciativas de mediano plazo.

Objetivo estratégico del PEI 2020-2029	Operación estadística contenidas en el plan plurianual y otras iniciativas de mediano plazo	Metas del POI 2024
Lograr que la población usuaria disponga de las estadísticas oficiales requeridas mediante la optimización de los procesos de producción estadística y de los sistemas de información geográfica.	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	Cada una de estas operaciones estadísticas complementan las metas contenidas en el POI bajo el programa 03, que a su vez adiciona valor al cumplimiento del referido objetivo estratégico.
	Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)	
	Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)	
	Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (ENAMEH)	
	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	
	Índice de precios al consumidor	
	Índices de precios de la construcción.	
	Directorio de Empresas y Establecimientos.	
	Estadísticas de comercio exterior	
	Estadísticas de defunciones	
	Estadísticas de la construcción	
	Estadísticas de matrimonios	
	Estadísticas de nacimientos	
	Encuesta Nacional de Demanda Laboral del Sector Comercio y otros Sectores	

Objetivo estratégico del PEI 2020-2029	Operación estadística contenidas en el plan plurianual y otras iniciativas de mediano plazo	Metas del POI 2024
Lograr que las instituciones del SEN produzcan estadísticas estandarizadas mediante la promoción de las normas técnicas emitidas por el INEC.	Labor sustantiva relacionada con la Rectoría del Sistema de Estadística Nacional	Las metas contenidas en el POI bajo el programa 02, se alinean con la labor sustantiva de la rectoría del SEN, que a su vez adiciona valor al cumplimiento del referido objetivo estratégico.
Ampliar el uso de las estadísticas oficiales mediante la mejora en su difusión y la promoción de una cultura estadística en el país.	Labor sustantiva relacionada con la Divulgación y promoción de la producción estadística	Las metas contenidas en el POI bajo el programa 04, se alinean a la labor sustantiva de la divulgación y promoción de la producción estadística, que a su vez adiciona valor al cumplimiento del referido objetivo estratégico.
<p>Alcanzar la autogestión en la búsqueda de información por parte de la población usuaria mediante plataformas accesibles, sistemas informáticos innovadores y amigables.</p> <p>Reducir la carga de respuesta a la población informante por medio del aprovechamiento de fuentes de información alternativas, incluidos los registros administrativos, y sistemas innovadores de captura de información adecuadas a diferentes tipos de población informante.</p>	Servicios de apoyo a la labor sustantiva del INEC.	Las metas contenidas en el POI bajo el programa 01, se alinean a la labor de apoyo a la Rectoría técnica del SEN, a la producción estadística, y a la divulgación y promoción de la producción estadística, que a su vez adiciona valor al cumplimiento de los objetivos estratégicos referidos.

Fuente: INEC. Unidad de Planificación Institucional con base en la Programación Plurianual de la producción estadística del INEC y el POI 2024.

1.6 Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional.

En seguida se detallan las medidas correctivas para atender las metas con cumplimiento inferior al previsto.

Tabla 4

INEC. Medidas de corrección y responsables para atender las metas con cumplimiento inferior al previsto.

Meta	Medidas correctivas	Responsables
Logrado un nivel de calidad muy satisfactorio de las estadísticas de la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (ENAMEH) 2023 a marzo 2024	<p>Tasa de no respuesta por no contacto: se realizará una revisión del diseño de la recolección para plantear medidas complementarias que puedan reducir la tasa de no contacto, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se abordará la posibilidad de extender el período de recolección para que se puedan realizar más visitas a las viviendas en diferentes momentos durante el operativo de campo. <p>Plazo: II y III trimestre, 2024</p> <p>Las tareas se llevarán a cabo entre el proceso de diseño de la ENAMEH y el Proceso de recolección de datos.</p> <p>Nota: Para el caso del indicador referido a la tasa de respuesta, no procede acción correctiva, sin embargo, se activarán los controles necesarios para gestionar ajustes a las metas en el momento que corresponda.</p>	Eddy Madrigal Méndez, coordinador de la ENAMEH, junto con Julio César Badilla Leiva, profesional del Proceso de Recolección de Datos.
Actualizado en 100% el Inventario Nacional de Operaciones Estadísticas para poner a disposición de la población usuaria, al IV Trimestre 2024.	<p>Gestionar la revisión filológica, el diseño gráfico y la publicación del documento sobre el INOE en la página web.</p> <p>Plazo de implementación: I trimestre 2025</p>	Edgardo Duarte y Diana Solano, profesionales del Área de coordinación del Sistema de Estadística Nacional.
Ejecutado al menos 90% del presupuesto institucional, a diciembre 2024.	Continuar con el seguimiento mensual de la ejecución presupuestaria con los enlaces de los programas presupuestarios.	Encargados del control presupuestarios de los procesos involucrados y

Meta	Medidas correctivas	Responsables
	<p>Continuar con el análisis del flujo de efectivo para el control de la ejecución presupuestaria.</p> <p>Plazo de implementación:</p> <p>Es una labor constante que es parte del proceso de monitoreo y seguimiento de la ejecución presupuestaria. Se realiza de forma mensual.</p>	<p>Vladimir Calero Gaitán.</p>

Fuente: INEC. Unidad de Planificación Institucional con base en el Reporte del monitoreo y seguimiento del PAT 2024.

1.7 Gestión de riesgos asociados a las metas del POI

En relación con la gestión de riesgos asociados a las metas contenidas en el POI, se señala que fueron aplicadas las medidas de contingencia y los controles necesarios para la administración de éstos, lo cual contribuyó a la obtención del 96% de cumplimiento de las metas.

2. Información complementaria del informe de ejecución anual

2.1 Resultados de la ejecución financiera

2.1.1 Ingresos presupuestarios

Cuadro 1

INEC. Total de ingresos presupuestados y recibidos según fuente de financiamiento. (millones de colones)

Al 31 de diciembre de 2024

Fuente	Ingresos presupuestados		Ingresos recibidos	
	Monto (a)	Porcentaje	Monto (b)	Porcentaje (b/a)*100
Transferencias Corrientes del Gobierno Central	7 445,0	50,2	7 438,2	99,9
Transferencias Corrientes de Inst. Públicas Financieras (BCCR)	5 770,4	38,9	5 770,4	100,0
Superávit Específico	1 615,2	10,9	1 261,7	78,1
Venta de servicios y otros ^{1/}	-	-	20,1	-
Otras rentas de activos financieros ^{2/}	-	-	624,2	-
Total	14 830,6	100,00	15 114,6	101,9

1/ Monto no presupuestado (Venta de base de datos Sutel y *Trade Date*, como multa aplicada a proveedores)

2/ Ingreso por rendimiento de inversiones.

Fuente: INEC-Unidad de Finanzas, 2024

Detalle de los Ingresos Presupuestados

- Transferencias por parte del Gobierno Central cargo al Presupuesto Nacional ₡3 600,0 millones
- Transferencias por concepto del 0,5 % de todas las primas directas de todos los seguros que se vendan en el país ₡3 845,0 millones.

Es importante hacer la observación que los recursos que se reciben en caja única del INEC, provienen del monto asignado por el Ministerio de Hacienda sobre recaudación de primas de seguros y los cuales son incluidos en el Proyecto de presupuesto nacional, esta asignación unilateral genera un incumplimiento a lo indicado el artículo 76 de la Ley 9694 y sus reformas que cita "...corresponderá al Ministerio de Hacienda girar al INEC tales recursos de manera íntegra en cada ciclo presupuestario, sin deducir ninguna suma por concepto de gastos de recaudación o administración", que de acuerdo a los

controles que lleva el instituto a partir de las transferencias que realizan las compañías aseguradoras a la Tesorería Nacional, el monto depositado al INEC por el Ministerio es menor al monto recaudado.

- c. Transferencias del Banco Central de Costa Rica ₡5 770,4 millones, el monto a transferir por parte del Banco Central de Costa Rica al INEC, en cumplimiento del mandato de la Ley 9694 y sus reformas, en su artículo 52.
- d. Recursos de vigencias anteriores ₡1 615,2 millones, recursos provenientes del superávit específico de años anteriores, destinados exclusivamente al financiamiento de los costos de los censos nacionales, de otras operaciones estadísticas con una periodicidad superior a los dos años y de la revisión y actualización de las metodologías utilizadas en la producción de las estadísticas oficiales en cumplimiento del artículo 53 de la Ley 9694 y sus reformas.

Estos recursos están asignados en los siguientes proyectos:

₡5,8 millones para el Financiamiento de la Encuesta Especial (ENUT), recurso que se utilizarán para el pago del salario retroactivo de periodos anteriores de funcionarios que ya no laboran para la institución.

₡18,5 millones asignados al Sistema Integrado de Encuestas a Hogares (SIEH)

₡1 492,6 millones para el Financiamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH)

₡98,3 millones para el financiamiento de la Encuesta Nacional de Demanda Laboral Manufactura (ENADEL)

Ingresos Reales

- ◆ Las Transferencias Corrientes del Gobierno Central, la cual incluye la transferencia procedente del Presupuesto Nacional y la transferencia por concepto del 0,5 % de las primas de todos los seguros que se venden en el país, la Institución recibió al cierre de este periodo un monto de ₡7 438,2 millones los cuales representan el 99,9 % del total de ingresos proyectados por ese concepto para el año 2024.

Los recursos no recibidos corresponden a un rebajo aplicado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, a través del oficio MIDEPLAN-DM-OF-0810-2024 con fecha 12 de agosto 2024, el cual rebaja un monto de

¢ 6,7 millones para cumplir con la sentencia de la sala constitucional en relación con asignación presupuestaria al FODESAF; aunque se solicitó al Ministerio de Planificación el sustento legal para aplicar dicho rebajo, por medio del oficio MIDEPLAN-DVM-OF-0358-2024 nos comunican que fue el Ministerio de Hacienda quien solicitó tal reducción, ajuste que se aplicó tanto al presupuesto de MIDEPLAN, la Dirección General de Servicio Civil, como al INEC y que las instituciones financiadas con presupuesto nacional disponen de recursos asignados para cumplir con sus metas, por lo que estas afectaciones son inevitables y se extienden a todos los organismos involucrados.

Además, se tiene la limitante de que el monto trasladado al INEC de las primas de seguros es inferior al realmente recaudado, incurriendo en un incumplimiento de lo estipulado en la Ley 9694 y sus reformas.

- ◆ Los recursos percibidos por concepto de transferencias corrientes de Instituciones públicas financieras (BCCR), para el financiamiento de las actividades propias de este Instituto, se ha recibido el 100,0 % que corresponden a un monto de ¢5 770,4 millones, recursos transferidos según el plan de desembolsos solicitado al BCCR.
- ◆ Recursos del superávit específico de periodos anteriores, se utilizó el 78,1% que corresponden a un monto de ¢1 261,7 millones de la totalidad presupuestada para los proyectos antes mencionados.
- ◆ El monto percibido por concepto de ingresos provenientes de las ventas de servicios y otros fue de ¢20,1 millones, recursos que no fueron estimados en el presupuesto ordinario 2024.

Los recursos que ingresaron de mayor relevancia se dieron por la venta de una base de datos a SUTEL ¢ 13,0 millones, servicios al *CID GALLUP* por ¢ 2,3 millones, Trade Date Monitor por \$ 498,6 y Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo por ¢1,2 millones, además de otras certificaciones, multa aplicada a proveedor por incumplimiento de contratación.

- ◆ Adicionalmente, se registran ingresos por los rendimientos obtenidos en las inversiones que se mantenían en el Ministerio de Hacienda, a través de la plataforma de central directo lo cual generó un monto de ¢624,2 millones.

Cabe mencionar con la entrada en vigencia de la Ley 10495 Manejo eficiente de la liquidez del sector público a partir del 18 de junio del año 2024, se prohíbe realizar inversiones a las entidades públicas y el único ente autorizado para realizar inversiones es la Tesorería Nacional.

En resumen, la Institución en este periodo recibió Ingresos superiores al presupuestado, a consecuencia de la venta de servicios y rendimientos de las inversiones realizadas en el ejercicio económico del año 2024.

2.1.2 Ejecución presupuestaria

Los egresos se estiman a partir de las necesidades que establece el Instituto en su Plan Plurianual de Producción Estadística, una vez definidas las operaciones estadísticas que se ejecutaran durante el año, se realiza una estimación de los recursos requeridos en los que se contemplan las necesidades de talento humano, servicios, materiales, equipo y otras necesidades requeridas para atender el quehacer institucional.

Para el control presupuestario y cumplimiento de la regla fiscal el INEC, divide su gestión en dos categorías, labor continua que corresponde a la labor ordinaria del periodo y proyectos de actualizaciones metodológicas y operaciones estadísticas con periodicidad superior a dos años (cubiertos por artículo 53 bis Ley 9694 y sus reformas).

La labor continua son todas aquellas operaciones estadísticas, así como actividades de apoyo gerencial, administrativo, divulgación de la información y de rectoría del Sistema de Estadística Nacional, que se realizan todos los años en el INEC de forma perenne y se financian con las transferencias corrientes provenientes de las diferentes fuentes de financiamiento contemplados en el artículo 52 de la Ley 9694 y sus reformas.

Los proyectos de actualizaciones metodológicas y operaciones estadísticas con periodicidad superior a dos años, que están incorporados en el plan plurianual y cubiertos por el artículo 53 bis Ley 9694 y sus reformas.

2.1.3 Ejecución presupuestaria por programa

En el siguiente cuadro se detalla la ejecución presupuestaria por programa, comparando los egresos presupuestados con los egresos reales o ejecutados, a nivel general:

Cuadro 2

INEC. Total de egresos presupuestados y ejecutados por programa.

(millones de colones)

Al 31 de diciembre de 2024

Programa Presupuestario	Egresos presupuestados		Egresos ejecutados	
	Monto (a)	Porcentaje	Monto (b)	Porcentaje (b/a)*100
Programa 01. Administración Superior y Servicios de Apoyo	6 236,6	42,1	3 411,4	54,7
<i>Labor Continua (gastos operativos)</i>	<i>3 861,8</i>	<i>61,9</i>	<i>3 411,4</i>	<i>88,3</i>
<i>Reserva de recursos (artículo 53 - Ley 9694)</i>	<i>2 374,8</i>	<i>38,1</i>	<i>0,0</i>	<i>0,0</i>
Programa 02. Rectoría Técnica de las Estadísticas Nacionales	552,0	3,7	458,1	83,0
Programa 03. Producción Estadística	7 480,5	50,4	6 623,1	88,5
<i>Operaciones Estadísticas continuas</i>	<i>5 865,3</i>	<i>78,4</i>	<i>5 361,4</i>	<i>91,4</i>
<i>Proyectos de actualizaciones metodológicas y Operaciones Estadísticas con periodicidad superior a dos años (cubiertos por artículo 53 bis Ley 9694 y sus reformas)</i>	<i>1 615,2</i>	<i>21,6</i>	<i>1 261,7</i>	<i>78,1</i>
Programa 04. Difusión y Promoción de la Producción Estadística	561,5	3,8	506,2	90,1
Total	14 830,6	100,0	10 998,8	74,2

Fuente: INEC. Unidad de Finanzas, 2024.

Programa 01. “Administración Superior y servicios de apoyo”

Este programa es responsable de determinar las acciones político-estratégicas que guiarán la actuación institucional hacia el cumplimiento de sus metas y objetivos, así como, gestionar y administrar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos institucionales, necesarios para la ejecución de las acciones propuestas en el marco del Plan Estratégico Institucional.

En este programa se presupuestan los recursos para la creación de la reserva en cumplimiento del mandato de la Ley 9694 y sus reformas, que establece en su artículo 53, la autorización (dada la naturaleza de la institución) de crear un fondo con los recursos que se reciben, que funciona como una reserva destinada exclusivamente al financiamiento de los censos nacionales, de otras operaciones estadísticas con una periodicidad superior a los dos años y de la revisión y actualización de las metodologías utilizadas en la producción de las estadísticas oficiales. Estos recursos serán utilizados dada la periodicidad e inversión que requieren las diversas operaciones estadísticas, para ello el Instituto ha desarrollado una planificación con enfoque plurianual, de acuerdo con sus competencias y finalidades, donde se proyecta el costo requerido para el desarrollo de las diversas operaciones estadísticas y las previsiones presupuestarias que se requieren en cada año durante un periodo de 15 años. Al ser recursos que deben incorporarse al presupuesto para que luego formen parte del superávit, según lo indicado en el artículo 53 de la Ley 9694 y sus reformas, este no presenta ejecución durante el año.

Este programa ejecutó los recursos presupuestados para la labor continua (gastos operativos) en 88,3 %.

El nivel de ejecución presupuestaria general de este programa considerando los recursos destinados a crear el fondo antes mencionado es del 54,7 %

Los recursos que no se ejecutaron según su relevancia son: Bienes intangibles donde se incluyen contrataciones por demanda para el soporte y atención de los sistemas informáticos de proveedores externos, renovación de licencias que se contrataron a un menor costo por la variación del tipo de cambio, consultorías que el monto presupuestado fue superior al ejecutado como la Gestión de la administración de Ciberseguridad, cambio de tecnología de desarrollo de sistemas y Marco de Gobierno y Gestión de TI. Por otra parte, en cuanto al alojamiento del sitio web en el *Datacenter*, se redujo la capacidad de almacenamiento, lo que disminuyó el costo a cancelar.

Programa 02. "Rectoría técnica del Sistema de Estadístico Nacional"

El INEC es el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadístico Nacional (SEN). El Sistema de Estadística Nacional es una instancia de coordinación de las entidades encargadas de la producción y difusión de las estadísticas nacionales. En cumplimiento a las disposiciones de la Ley 9694 y sus reformas, el INEC como rector del SEN, realiza acciones de planificación, articulación y coordinación de la actividad estadística nacional que se genera en el marco del SEN, con la finalidad de que la producción estadística cumpla con los estándares que promueve el Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica.

En este programa refleja un nivel de ejecución presupuestaria del 83,0 %, entre los montos que no se ejecutaron podemos mencionar, la asesoría para la rectoría de producción estadística que debe cumplir con estándares internacionales y buenas prácticas, adoptando normativas estadísticas en los procesos de producción estadística que se presupuestó un monto mayor al ejecutado, como el servicio de filología y traducción de documentos que no se requirieron en su totalidad.

Programa 03. "Producción estadística"

Este programa es responsable de producir información estadística en el campo sociodemográfico y económico que le compete al INEC, para orientar las decisiones que promuevan el desarrollo del país, elaborando las siguientes estadísticas nacionales:

- a. Las estadísticas sobre población, tales como las estimaciones y proyecciones de población, las estadísticas vitales, entre otras. Las entidades responsables del registro de los hechos vitales y de otros necesarios para la estimación de

población deberán incluir en sus registros la información que el INEC requiera para la elaboración de estas estadísticas.

- b. Las del área económica, tales como las estadísticas sobre comercio y servicios, agropecuarias, minería, industria y manufactura, construcción y comercio exterior, transporte, fiscales, entre otras.
- c. Los índices de precios al consumidor, de producción, de costos, entre otros.
- d. Las relativas al área social, tales como las estadísticas de empleo y desempleo, de presupuestos familiares, acceso a servicios básicos, pobreza, ingresos de los hogares, bienestar de la población, etnia, discapacidad, cultura, entre otras.
- e. Las relativas al ambiente.
- f. Las procedentes de los censos nacionales de población y vivienda, los censos agropecuarios y las de otros censos sectoriales que se consideren necesarios. La periodicidad entre un levantamiento y otro será de diez años como máximo.
- g. Todas las estadísticas que no elaboren otras instituciones, pero que el Consejo Directivo del INEC considere relevantes.

Este programa refleja un nivel de ejecución presupuestaria del 88,5 %.

Este programa divide su presupuesto en dos tipos de labores según su tipo de financiamiento y las cuales han realizado su ejecución de la siguiente manera:

- ◆ Operaciones estadísticas continuas, su nivel de ejecución total presupuestaria es de 91,4 %.
- ◆ Operaciones Estadísticas con periodicidad superior a dos años (artículo 53 bis Ley 9694 y sus reformas) es de 78,1 %.

Los recursos no ejecutados en este programa corresponden a recursos destinados a la asesoría como el Geoportal estadístico que presupuesto un monto mayor al ejecutado y viáticos dentro de país que no se utilizaron en su totalidad ejemplo IPC y en la ENIGH, en algunos casos debido a giras que no se efectuaron por no contar con el personal completo y otro factor fue la poca utilización del servicio de alquiler de vehículos, debido a la compra de nuevos vehículos institucionales.

Programa 04. “Difusión y promoción de la producción estadística”

Este programa es responsable de difundir las estadísticas oficiales producidas por el INEC de forma clara y oportuna, a los investigadores(as), a los tomadores(as) de decisión y al público en general, además de fomentar y promover el uso de los datos

estadísticos del INEC orientando a los usuarios(as) en su correcta interpretación; además. Las estadísticas deben ser publicadas de conformidad con el calendario de divulgación disponible en la página web institucional.

Este programa refleja un nivel de ejecución presupuestaria del 90,1 %, los recursos no ejecutados corresponden a la asesoría para el Proyecto Modelo Integral de Atención a la Persona Usuaría (MIAPU) y el servicio de monitoreo y control de informaciones, brindado por la empresa COES debido a que el proveedor solicitó ampliación en la entrega de varios productos.

Cuadro 3

INEC. Total de egresos presupuestados y ejecutados por programa presupuestario excluyendo la reserva del artículo 53bis.

(millones de colones)

Al 31 de diciembre de 2024

Programa Presupuestario	Egresos presupuestados		Egresos ejecutados	
	Monto (a)	Porcentaje	Monto (b)	Porcentaje (b/a)*100
Programa 01. Administración Superior y Servicios de Apoyo	3 861,8	31,0	3 411,4	88,3
<i>Labor Continua (gastos operativos)</i>	<i>3 861,8</i>	<i>100,0</i>	<i>3 411,4</i>	<i>88,3</i>
Programa 02. Rectoría Técnica de las Estadísticas Nacionales	552,0	4,4	458,1	83,0
Programa 03. Producción Estadística	7 480,5	60,1	6 623,1	88,5
<i>Labor Continua</i>	<i>5 865,3</i>	<i>78,4</i>	<i>5 361,4</i>	<i>91,4</i>
<i>Proyectos de actualizaciones metodológicas y Operaciones Estadísticas con periodicidad superior a dos años (cubiertos por artículo 53 bis Ley 9694 y sus reformas)</i>	<i>1 615,2</i>	<i>21,6</i>	<i>1 261,7</i>	<i>78,1</i>
Programa 04. Difusión y Promoción de la Producción Estadística	561,5	4,5	506,2	90,1
Total	12 455,8	100,0	10 998,8	88,3

Fuente: INEC. Unidad de Finanzas, 2024

En resumen, la ejecución presupuestaria del INEC excluyendo la partida de activos financieros, que no tiene ejecución durante el año por motivo de formar parte del fondo que autoriza el artículo 53 de la Ley 9694 y sus reformas es del 88,3 %, evidenciando un aumento en la ejecución con respecto al cierre del año anterior que fue del 87,6 %.

2.1.4 Egresos por partida y tipo de labor

Labor continua

Se registra un porcentaje de ejecución presupuestaria en los recursos asignados a la labor continua, excluyendo la partida de activos financieros de 89,8 %, de acuerdo con los siguientes resultados:

Cuadro 4

INEC. Total de egresos presupuestados y ejecutados según partida presupuestaria
Labor Continua
(millones de colones)
Al 31 de diciembre de 2024

Partida	Ingresos presupuestados		Ingresos recibidos	
	Monto (a)	Porcentaje	Monto (b)	Porcentaje (b/a)*100
Remuneraciones	7 334,3	67,6	6 920,9	94,4
Servicios	2 118,7	19,5	1 612,2	76,1
Materiales y Suministros	136,1	1,3	103,1	75,8
Bienes duraderos	712,5	6,6	575,5	80,8
Transferencias Corrientes	539,0	5,0	524,4	97,3
Total	10 840,6	100,0	9737,1	89,8

Fuente: INEC. Unidad de Finanzas, 2024

Remuneraciones: representa el 67,6 % del presupuesto total de la labor continua, el recurso ejecutado corresponde a 94,4 % se incluyen las remuneraciones básicas, remuneraciones eventuales (tiempo extraordinario, recargos de funciones y dietas del Consejo Directivo), los incentivos y las respectivas cargas sociales.

Los recursos no ejecutados corresponden a horas extras y recargo de funciones no requeridas en su totalidad y sus recursos complementarios como son las cargas sociales y plazas que fueron contratados tiempo después de lo programado.

Servicios: representa el 19,5 % del presupuesto total de la labor continua y la ejecución fue 76,1 % del gasto total.

Los recursos no ejecutados corresponden a recursos destinados para el alquiler de vehículos de las encuestas ENAHO, ENAMEH, y para la Unidad de Cartografía, y que no fueron utilizadas en su totalidad. Además, hubo disminución en el costo de los servicios públicos como agua, electricidad (por el cambio de computadoras de escritorio a portátiles) así como telefonía dado que disminuyó el uso de llamadas por medio del IP, esto por motivo de utilizar la plataforma *TEAMS*. También, hubo una reducción en el costo del servicio de Tecnologías de Información (alquiler del *datacenter*) ya que se disminuyó la capacidad de almacenamiento (TB) con el proveedor, sin que esto implique una afectación en la calidad del servicio. Además, recursos no utilizados para las campañas digitales segmentadas para el apoyo de labor de campo y recursos para campaña de *marketing* digital que apoya el cumplimiento del Proyecto Modelo Integral de Atención a la Persona Usaria (MIAPU), debido a que el proveedor solicitó ampliación en la entrega de varios productos.

Materiales y Suministros: representa el 1,3 % del presupuesto total de la labor continua y la ejecución de esta partida fue del 75,8 %.

Los recursos no ejecutados corresponden a combustible que no fue requerido y los repuestos y accesorios que no se utilizaron en su totalidad como las llantas de los vehículos, esto debido a que, al revisar el estado de las mismas todavía tenía una vida útil aceptable y no fue necesario el cambio, por otra parte, los repuestos para el mantenimiento de los vehículos institucionales se solventaron con la contratación de mantenimiento vigente. Además, hubo una disminución en el uso de cartuchos de tinta para impresoras, por lo que, al ser una contratación por demanda, el consumo fue menor al estimado.

Bienes Duraderos: representa el 6,6 % del presupuesto total de la labor continua y la ejecución de esta partida fue de 80,8 %.

Los recursos no ejecutados corresponden a horas asistencias que son por demanda, para los sistemas de la Unidad de Finanzas (SIAF) y de la Unidad Planificación Institucional (Delphos) que no fue necesario utilizar en su totalidad, asimismo, recursos para la red inalámbrica que fue asumido por el propietario del Edificio.

Transferencias Corrientes: representa el 5,0 % del total presupuesto y la ejecución de esta partida es del 97,3 %, los montos no ejecutados corresponden a prestaciones legales para exfuncionarios que se acogen al cese de su contrato o jubilación por años de servicio, pero no fue necesario utilizar en su totalidad.

Proyectos de actualizaciones metodológicas y operaciones estadísticas con periodicidad superior a dos años (artículo 53 bis Ley 9694).

Los recursos destinados al financiamiento de actualizaciones metodológicas y operaciones estadísticas con periodicidad superior a dos años o más, que se financian con superávit específico según lo indica el artículo 53 de la Ley 9694 y sus reformas, se ejecutó el 78,1 % de los recursos asignados.

Se detalla la ejecución por partida presupuestaria:

Cuadro 5

INEC. Total de egresos presupuestados y ejecutados según partida presupuestaria. Proyectos de actualizaciones metodológicas y Operaciones Estadísticas con periodicidad superior a dos años (cubiertos por artículo 53 bis Ley 9694 y sus reformas)

(millones de colones)

Al 31 de diciembre de 2024

Partida	Egresos presupuestados		Ejecución presupuestaria	
	Monto (a)	Porcentaje	Monto (b)	Porcentaje (b/a)*100
Remuneraciones	985,9	61,1	822,9	83,5
Servicios	567,0	35,1	404,5	71,3
Materiales y Suministros	51,9	3,2	29,0	55,9
Bienes Duraderos	9,9	0,6	5,1	51,5
Transferencias Corrientes	0,5	0,0	0,2	40,0
Total	1 615,2	100,0	1 261,7	78,1

Remuneraciones: representa el 61,1 % del total presupuesto, de los cuales se ha ejecutado el 83,5 % que incluye las remuneraciones eventuales (tiempo extraordinario), los incentivos y las respectivas cargas sociales.

Los recursos no ejecutados corresponden a horas extras, suplencias y recargo de funciones no requeridas en su totalidad y sus cargas sociales, aguinaldo y plazas vacantes que fueron contratados tiempo después de lo programado dejando recursos sin ejecutar.

Servicios: representa el 35,1 % del total presupuesto y la ejecución fue del 71,3.

Los recursos que no se utilizaron se ubican en viáticos dentro del país y alquiler de vehículos para la encuesta ENIGH. Sobre este último, el servicio de alquiler no se requirió debido a la compra de nuevos vehículos en la institución.

Materiales y Suministros: representa el 3,2 % del presupuesto total y la ejecución de esta partida fue del 55,9 %.

La mayor concentración de recursos estaba ubicada en la subpartida de combustible, de la encuesta ENIGH y se había presupuestado cada litro de combustible con el valor de ese momento, pero para el año 2024 este presentó variaciones hacia la baja, lo que generó un remanente en esta partida.

Bienes Duraderos: representa el 0,6 % del presupuesto total y la ejecución de esta partida fue de 51,5 %.

Los recursos no ejecutados corresponden a los asignados al SIEH, específicamente para la compra de las licencias de servicios de actualización de la plataforma *ePower* y compras de licencias *Samsung Knox Manage*, cuyo costo fue menor al presupuestado, debido a la variación del tipo de cambio.

A continuación, se detalla la ejecución total de este periodo según la partida presupuestaria:

Cuadro 6

INEC. Total de egresos presupuestados y ejecutados según partida presupuestaria, excluyendo activos financieros (Reserva del artículo 53bis)

(millones de colones)

Al 31 de diciembre de 2024

Partida	Egresos presupuestados		Ejecución presupuestaria	
	Monto (a)	Porcentaje	Monto (b)	Porcentaje (b/a)*100
Remuneraciones	8 320,2	66,8	7 743,8	93,1
Servicios	2 685,7	21,6	2 017,7	75,1
Materiales y Suministros	188,0	1,5	132,1	70,3
Bienes Duraderos	722,4	5,8	580,6	80,4
Transferencias Corrientes	539,5	4,3	524,6	97,2
Total	12 455,8	100,0	10 998,8	88,3

Fuente: INEC. Unidad de Finanzas, 2024

Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas

Los factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y las acciones correctivas se muestran en el anexo 2.

2.2 Cumplimiento de la regla fiscal

En referencia a lo indicado en el Decreto Ejecutivo 43589-H, del 22 de junio del 2022, donde se modifican los artículos 2°, 3°, 5°, 22° y 25°, del Decreto Ejecutivo nro. 41641-H, Reglamento al Título IV de la Ley 9635, denominado Responsabilidad Fiscal de la República, del 09 de abril del 2019, en el artículo 3 indica lo siguiente:

Periodo de referencia para aplicación de la regla fiscal. Durante la fase de formulación del presupuesto ordinario del siguiente periodo, las entidades tomarán como base para la aplicación de la regla fiscal el presupuesto ordinario aprobado del año en curso.

De manera que durante la formulación presupuestaria se verificará el cumplimiento de la regla fiscal comparando los presupuestos ordinarios aprobados al inicio de los 2 períodos.

Mientras que, al finalizar el ejercicio económico, se verificará su cumplimiento comparando el presupuesto final o definitivo con respecto al presupuesto ordinario aprobado del periodo anterior.

El sustento legal donde se informa al Instituto Nacional de Estadística y Censos que cumple con la regla fiscal en el presupuesto ordinario 2024, fue comunicado por medio del oficio MH-STAP-CERT-1383-2023 del día 18 de octubre de 2023.

En el siguiente cuadro se pueden observar los egresos presupuestados de la labor continua, así como el total de los recursos exentos del control de la regla fiscal según artículo 53 bis de la Ley 9694 y sus reformas, por los diferentes tipos de gasto.

Cuadro 7

INEC. Presupuesto total 2024

(millones de colones)

Al 31 de diciembre del 2024

Movimiento Presupuestario	PRESUPUESTADO MODIFICADO			
	Gasto corriente	Gasto Capital	Transacciones Financieras	Gasto Total
Presupuesto Inicial aprobado	10 170,9	669,7	2 546,2	13 386,8
Modificaciones presupuestarias	- 42,8	42,8	-	-
Presupuesto extraordinario			- 171,4	- 171,4
Total Presupuesto Labor continua	10 128,1	712,5	2 374,8	13 215,4
Recursos exceptuados de la regla Fiscal	1 605,3	9,9		1 615,2
Total exceptuados de la regla Fiscal	1 605,3	9,9	-	1 615,2
TOTAL INEC	11 733,4	722,4	2 374,8	14 830,6

Fuente: INEC. Unidad de Finanzas, 2024

Por lo antes expuesto este Instituto cumple con la regla fiscal en el presupuesto de año 2024, en la labor continua, según se detalla:

Cuadro 8

INEC. Cumplimiento de regla fiscal en la formulación presupuestaria de la labor continua

(millones de colones)

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de Gasto	Máximo a Presupuestar 2024	Presupuesto Aprobado CGR 2024	Presupuesto Extraordinario y modificaciones	Presupuesto Modificado	Disponible a Presupuestar
Gasto Corriente	10 170,9	10 170,9	-42,80	10 128,1	42,8
Gasto de Capital	1 190,7	669,7	42,80	712,5	478,2
Gasto Total	11 361,6	10 840,5	0,00	10 840,6	521,0

Fuente: INEC. Unidad de Finanzas, 2024

3. Anexos

Anexo 1. (Archivo adjunto)

Tabla 6. INEC. Estadísticas ambientales puestas a disposición de la población usuaria.

Tabla 7. INEC. Indicadores ODS actualizados

Tabla 8. INEC. Estadísticas sociodemográficas producidas, 2024

Tabla 9. INEC. Estadísticas económicas producidas, 2024

Tabla 10. INEC. Estadísticas divulgadas, 2024

Anexo 2. Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas (archivo adjunto).

Anexo 3. Contribución de la producción estadística del INEC a las metas Nacionales y los indicadores definidos en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026 (archivo adjunto).

Anexo 4. Contribución de la producción estadística del INEC por sectores e indicadores definidas en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026 (archivo adjunto).

Anexo 5. Aporte complementario de la producción estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026 (archivo adjunto).

Anexo 6. Detalle de las plazas para cargos fijos y servicios especiales (archivo adjunto).

Anexo 7. Detalle de las dietas que se cancelan a los cinco integrantes del Consejo Directivo (archivo adjunto).

Anexo 8. Desglose de los incentivos salariales que reconoce la institución (archivo adjunto).

Anexo 9. Detalle de transferencias que giro la institución en este semestre (archivo adjunto).

Anexo 10. Estados financieros de la institución (archivo adjunto).